

México, D.F., a 10 de agosto de 2015  
INAI/070/15

## **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN: XIMENA PUENTE**

- **La comisionada presidenta del INAI afirmó que la ética de un México moderno y democrático debe incluir la transparencia y la rendición de cuentas en el servicio público**
- **Participó en la inauguración de la *Semana de la Ética y la Transparencia*, organizada en la Secretaría de Economía (SE)**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) refrenda su compromiso para impulsar, desde el Sistema Nacional Anticorrupción, la transparencia y la rendición de cuentas, como herramientas necesarias para el combate a la corrupción, afirmó la comisionada presidenta, Ximena Puente de la Mora.

“La ética de un México moderno, abierto y democrático, debe incluir la transparencia y la rendición de cuentas en el servicio público, como base para legitimar un nuevo vínculo entre la sociedad y el gobierno”, sostuvo en la apertura de los trabajos de la *Semana de la Ética y la Transparencia* en la Secretaría de Economía (SE), ceremonia en la que participaron el titular de la dependencia, Ildelfonso Guajardo, y el secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade.

Puente de la Mora manifestó que dicho vínculo permitirá restablecer la confianza de las y los ciudadanos en sus instituciones y avanzar con paso firme en la consolidación democrática.

“Manejarse con ética en el servicio público, no puede reducirse a actuar con probidad y honestidad en el desempeño de nuestras funciones. Implica, también, comprender que las necesidades de una sociedad determinan también su ética”, enfatizó.

Durante la ceremonia, en la que suscribió como testigo de honor “Las Bases de Colaboración para Mejorar el Desempeño de los Programas, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados y Entidades Coordinadas de la Secretaría de Economía”, la comisionada presidenta dijo que de cara a la construcción del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) será vital trabajar en la capacitación de los sujetos obligados y en la promoción de referentes éticos que normen el servicio público.

Asimismo, reiteró el compromiso del INAI para acompañar a los sujetos obligados a lo largo del proceso para su incorporación en la Plataforma Nacional de Transparencia, reto derivado de la Ley General en la materia.

En su oportunidad, el Secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, indicó que la dependencia a su cargo impulsa las Reglas de Integridad del Sector Público.

“Estas reglas ponen al sector público en una dimensión distinta, porque más allá de las regulaciones en materia de obligaciones, forman parte de un conjunto de conductas dirigidas al interés público, entre ellas, la orientación hacia la austeridad y evitar las ostentaciones dentro del servicio cotidiano del gobierno”, expuso.

A su vez, el titular de la SE, Ildelfonso Guajardo, dijo que la secretaría está comprometida en evaluar sus programas, para medir el impacto y la eficiencia de los mismos.

“No se logran los objetivos cuidando sólo si se trasparenta la parte del gasto público, sino asegurándonos que esa transparencia viene complementada con una evaluación que exige eficiencia ante la sociedad”, reconoció.

En el evento, participaron también, Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), así como Alejandro González Arreola, director general de Gestión Social y Cooperación A.C. (GESOC).